



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**Resolución de 29 de junio de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Especialista de Laboratorio (Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología). Grupo III**

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la Resolución de 12 de septiembre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Especialista de Laboratorio (Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología) se hace pública la **relación provisional** de aspirantes que han superado el **SEGUNDO EJERCICIO** y que son los relacionados a continuación:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
***6486**	RODRIGUEZ	AGUILAR	GIOVANNI	14,05

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la exposición de la presente en tablón digital de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>) y, a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

Dichas alegaciones, debidamente motivadas y documentadas, se deberán presentar de forma telemática en el Registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, dirigida al Servicio de Personal: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>.

Jaén, 29 de junio de 2026

Emilio Valenzuela Cárdenas  
Presidente del Tribunal Calificador

